

EDICTO

Nº Edicto: 17206

Carátula: RIVERA ALVARADO, NORMA S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:BA-00985-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6337

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RIVERA ALVARADO NORMA - DNI: 18702595 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "RIVERA ALVARADO, NORMA S/ SUCESION TESTAMENTARIA" BA-00985-C-2024. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 6 de noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002482